INPEC

148
Acacias - Meta, 13 de octubre de 2026

Estimada:
DG. YENI PAOLA REY GOMEZ
RESPONSABLE DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA
CPMS ACACIAS - INPEC
La Ciudad

Asunto: Respuesta concepto jurídico

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito dar respuesta al oficio de la referencia mediante el cual solicita concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2, numeral 2 literal A, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación, y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2. que establece las reglas aplicables a la contratación, cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

La presente contratación, podrá ser adelantada bajo la modalidad de Mínima Cuantía, teniendo en cuenta que el proceso contractual, que tiene por objeto **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA DE HARINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERIA DE LA CPMSACS - INPEC. RES. 007517 DE 23/09/2026**, el cual cuenta con un presupuesto de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 85.000.000)** asignados mediante la resolución **RES. 007517 23/09/2026** emitida por la Dirección General del INPEC, según el rubro y Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que se relaciona a continuación:

CDP	VALOR	FUENTE	RUBRO	BSITEM
18726	$ 85.000.000	PROPIOS	A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	708

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

PU. CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI DÍAZ
Apoyo Jurídico Contratación
CPMS ACACIAS - INPEC

Elaborado por: *T.A. Marco M. Huertas R. / Área Administrativa*
Revisado por: Dr. Carlos Andrés Echeverri Díaz / Apoyo Jurídico
Fecha de elaboración: 13 de octubre de 2026
Archivo: C:\Users\MHUERTASR\Documents\Administrativa 2026\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\1. MINIMA CUANTIA\MC-034 HARINA - PANADERIA\05 RESPUESTA CONCEPTO JURIDICO.docx